

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 7 DE FEBRERO DE 2012**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acevedo, Carlos
Acosta, Dimaris
Acosta, Jaime A.
Bird, Fernando J.
Buxeda, Rosa J.
Cafaro, Matías J.
China, Jesús D.
Diffoot, Nanette
Kolterman, Duane A.
Maldonado, Sandra L.
Oleksyk, Taras K.
Pérez Muñoz, Carlos
Ríos, Luis
Santiago, Rosa J.
Vargas, María
Vélez, Ana
Washington, Vallance
Williams, Lucy B.

Alston, Dallas
Armstrong, Roy
Corredor, Jorge
García, Jorge
Kubaryk, John M.
Mercado, Aurelio
Morell, Julio
Schmidt, Wilford
Williams, Ernest H.

Alemán, Yanira
Aponte, Aníbal
Arroyo, Waldemar
Barbot, María I.
Casablanca, Marie J.
Clinton, Amanda
Fratlicelli, Ada
García, Lizzie
García, Norma
González, Milagritos
González, Michael
Hernández, Carlos
Liquet, Jorge L.
Matías, Ileana
Nieves, Ana
Nieves, Luis E.
Ocasio, Lizzette
Ortiz, Cecilio
Pérez, Marla
Ramírez, Aníbal
Schmidt, Jorge

Vega, Ramonita
Viera, Ángel

Delgado, Olben
Irizarry, Edwin
Wallace, Leslie R.

Cintrón, Francisco
Soltero, Eduardo

Delgado, Madeline
González, Héctor
Matos, Abigaíl
Méndez, Rose Marie
Ortiz, Gloribell
Ortiz, Arizbeth
Pagán, Solangie
Ríos, Migdalia
Santiago, Lourdes
Santiago, Marisol
Torres, Zaida L.
Vargas, Elba M.

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Arroyo, Elsa
Cruz, Camille
Feliciano, Katzmín
García-Moreno, Francisco
García, Leilani
González, Miriam
Martell, Jaime
Martínez, Doris
Ortiz, Julia
Rivera, Carmen M.
Rivera, Víctor
Santos, José

Bejarano, Luis
Castellanos, Dorial
Fernández, Félix
López, José R.
Lysenko, Sergy
Méndez, Héctor
Pabón, Carlos U.
Quiñones, Luis M.
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael

Cavosie, Aaron

Chizmadia, Lysa
Gilbes, Fernando
López, Alberto
Ramírez, Wilson
Rodríguez, Lizzette

Anderlini, Serena
Aponte, Sandra
Beauchamp, Michel
Cabrera, Ivette
Casablanca, Carlos
Collins, Dana
Farsi, Fabio
Ferrer, Jorge
Gavrell, Sara
González, Lydia
Huyke, Héctor
López, Colón, Ramón L.
Maldonado, Noemí
Martínez, Rosa F.
Monroe, Cora
Ortiz, Alfredo
Pla, Rosa
Powers, Christopher
Sánchez, Juan J.
Santiago, Frances
Vergara, Baruch
Zapata, Félix

Carroll, Kevin
Chansky, Ricia
Chott, Larry
Dayton, Elizabeth
Fleck, Catherine
Flores, Leonardo
Griggs, Gayle W.
Knight, Raymond
Lamore, Eric
Leder, Nevin
Lugo, Jeannette
Morales, Betsy
Morciglio, Waleska
Ortiz, Mabel
Pratt, Ellen
Rivera, Ismael
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Rodríguez, Linda
Román, Rosa
Sefranek, Mary

Smyrniou, Georgia	Suazo, Erwin	Rodríguez, Lolita
Toro, Iris	Toro, Nilsa I.	Romañach, Rodolfo
Vicente, Nancy	Urinstev, Alexander	Sánchez, Verónica
	Vásquez, Pedro	Santana, Alberto
Cáceres, Luis	Vidaurrázaga, Julio	Scott, Ismael
Colón, Omar	Villanueva, Alfredo	Souto, Fernando
Cruz, Ángel	Yong, Xuerong	Torres, Jessica
Cruz, Eliseo		Vega, Carmen A.
González, Ana	De Jesús, Marco	Vieta, René S.
Ortiz, Juan A.	De Jesús, Maritza	
Ortiz, Reyes	Delgado, Sara	<u>Ex Officio:</u> Zaragoza, Diego -
Portnoy, Arturo	Guntín, María	Presidente, Consejo de
Quintana, Ricardo	Joubert, Aidalú	Estudiantes Artes y Ciencias
Quiñones, Wilfredo	López, Juan	
Ríos, Karen	López, Martha Laura	<u>Representantes Estudiantiles:</u>
Rojas, Yuri	Mina-Camile, Nairmen	Hernández, Wilnelly M.-
Rolke, Wolfgang	Padilla, Ivelisse	Biotecnología Industrial
Romero, Juan	Parés, Elsie	Morales Collazo, José A.-
Rozga, Krzysztof	Patrón, Francis	Geología
Saito, Tokuji	Ríos, Jorge	Gelabert Báez, Sylvette-Química
Santana, Damaris	Ríos, Roberto	
Santiago, Freddie	Rivera, Luis	
Schütz, Marko	Rivera, Nilka	

La reunión ordinaria comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano, luego de constatar el quórum (127).

El Decano reconoció la presencia de los representantes estudiantiles del Colegio de Artes y Ciencias y del Presidente del Consejo de Artes y Ciencias. Los representantes estudiantiles y el Presidente del Consejo de Estudiantes de Artes y Ciencias, por reglamentación, tienen voz y voto en las reuniones de facultad.

Antes de comenzar con la agenda del día, la Dra. Carmen Vega, del Departamento de Química, invitó a la facultad a la Segunda Feria Internacional del Libro que se celebrará en el Litoral de Mayagüez en las próximas dos semanas.

1. Consideración de las actas del 13 de octubre de 2011, 1 de noviembre de 2011 y 20 de noviembre de 2011
 - a. 13 de octubre de 2011 – Se aprobó según circulada, sin oposición ni abstención.
 - b. 1 de noviembre de 2011 – Se aprobó según circulada, sin oposición. Hubo una abstención.
 - c. 29 de noviembre de 2011 – Se aprobó según circulada, sin oposición. Hubo una abstención.
2. Consideración de candidatos a graduación a diciembre de 2011 (estudiantes que no se incluyeron en las listas consideradas el 29 de noviembre de 2011)
 - a. La Oficina de Registraduría sometió dos nombres de estudiantes candidatos a graduación para diciembre de 2011 que no se incluyeron en las listas consideradas en diciembre:
 - i. Natasha J. Molini Griggs, Bachillerato, Departamento de Inglés
 - ii. Claudia Herbas Donoso, Maestría, Departamento de Inglés
 - b. La Decana Interina de Estudiantes, Prof. Wilma Santiago, a través de su carta del 24 de enero de 2012, certificó que estas estudiantes no tienen ningún proceso disciplinario o acción disciplinaria.
 - c. La Oficina de Cobros certificó el 3 de febrero de 2012 que las estudiantes no tienen deudas con la institución.

- d. El Decano presentó estas estudiantes para la consideración de la asamblea.
- e. Un claustal de la asamblea se opuso a la consideración de estas candidatas a graduación por entender que no procedía en esta reunión. Además, si los estudiantes no solicitaron a tiempo, su solicitud debió quedarse para mayo.
- f. Se aclararon las razones por las cuales las estudiantes se incluyeron en esta reunión:
 - i. Una de las estudiantes fue admitida a una escuela graduada en Estados Unidos y necesita la certificación de graduación.
 - ii. La otra estudiante necesita la certificación por asuntos de trabajo.
- g. Al pedirle a uno de los representantes estudiantiles que diera su opinión, éste expresó que si los estudiantes están listos para graduarse, no deben troncharse sus oportunidades porque se juega con su futuro.
- h. Una profesora se expresó a favor de darle la oportunidad a las estudiantes. Hay dificultades con la solicitud de graduación en línea, por lo tanto, sugirió pasar a la votación.
- i. La votación tuvo el siguiente resultado: 143 votos a favor, 19 votos en contra y 29 abstenciones. Por lo tanto, se recomendaron las dos candidatas a graduación.

3. Informe del Decano

- a. La Dra. Rosa F. Martínez Cruzado, del Departamento de Humanidades, es la representante del Colegio de Artes y Ciencias y la actual Presidenta del Comité para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación. Debido a que aún no tiene una oficina designada para atender esta tarea, pueden conseguirla en su oficina de profesora en CH-210.
- b. El Decano presentó a la facultad una aclaración sobre la situación que ha publicado la prensa sobre el cierre del Departamento de Ciencias Marinas. Leyó el comunicado de prensa del Rector del 3 de febrero de 2012 y se resume a continuación:
 - i. El Rector negó que exista un plan de desmantelamiento del Departamento de Ciencias Marinas, según se publicó en varios medios de comunicación.
 - ii. Desconoce de dónde salió esta información; es totalmente falsa y nunca se ha contemplado. Por el contrario, se ha estado buscando la manera de fortalecer el programa, hacerlo más atractivo para que tenga más estudiantes.
 - iii. Contempla varios esfuerzos para que el programa se robustezca y logre atraer más estudiantes, entre los cuales mencionó una posible revisión curricular y alianzas con universidades del sistema de UPR y con otras universidades.
 - iv. Quiere que las áreas de investigación se puedan expandir a otras aplicaciones como en Ciencias Médicas e Ingeniería, entre otras.
 - v. Para estas iniciativas es muy importante la colaboración de los profesores tanto en la revisión del currículo como en la creación de propuestas que traigan subvenciones para la Universidad.
 - vi. Existe la capacidad para levantar fondos externos y estar a la vanguardia de los adelantos de la ciencia y las nuevas oportunidades que representan.
 - vii. Estos planes se han compartido con la facultad y espera contar con el respaldo del Departamento.
 - viii. Finalmente el Rector indicó que le sorprendía grandemente que se haya manifestado que el Departamento se va a cerrar porque está totalmente opuesto a las gestiones que se están haciendo.
- c. El Dr. López Garriga presentó la explicación de la situación desde su posición como Decano, ya que su nombre fue citado en el asunto. A continuación se copia la exposición del Decano:
 - i. *“El Decanato de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico siempre ha apoyado la evolución y crecimiento del*

Departamento de Ciencias Marinas. El objetivo principal de esta comunicación es aclarar que no se planifica cerrar el Departamento de Ciencias Marinas ni ningún otro programa académico.

Se han realizado tres reuniones con el Departamento de Ciencias Marinas en sus facilidades de la Isla de Magueyes (dos presididas por la Dra. Nilda Aponte y una dirigida por el Dr. John Kubaryk). Estas reuniones han tenido el propósito de identificar e implementar estrategias para robustecer el programa graduado de Ciencias Marinas.

De este intercambio constructivo se sugirieron varias soluciones factibles y reales que se pueden promover para el crecimiento del Departamento. Las mismas se tienen que seguir analizando y discutiendo, pues su implementación y su propio destino dependen de la facultad y de los miembros del Departamento.

Como resultado de estas reuniones, surgieron las siguientes estrategias:

- 1. Revisar el currículo del programa doctoral para aumentar el tiempo dedicado a la investigación.*
- 2. Crear cursos de investigación subgraduada para aumentar el interés de los estudiantes en el programa graduado de Ciencias Marinas.*
- 3. Generar estrategias que permita a los estudiantes graduados dentro del programa de Ciencias Marinas tener acceso a ayudantías graduadas de enseñanza.*
- 4. Aumentar la cooperación entre los profesores de Ciencias Marinas y la facultad de otros departamentos que facilite someter propuestas en áreas comunes, lo cual crearía un flujo de estudiantes subgraduados hacia la investigación en su programa graduado.*

Finalmente, propuse gestionar una reunión entre el Departamento de Ciencias Marinas, el Dr. Jorge Rivera Santos, Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, y con el Dr. Miguel Muñoz, Presidente de la Universidad. Esta reunión tendría como propósito dialogar acerca de estas iniciativas y que la facultad le presentase sus inquietudes y preocupaciones relacionadas al Departamento de Ciencias Marinas.

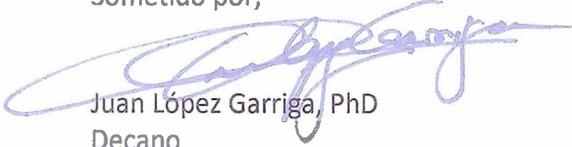
El compromiso del Decanato de Artes y Ciencias es facilitar una discusión constructiva dirigida a fortalecer el Departamento de Ciencias Marinas debido a la importancia de la preparación de profesionales habilitados para ser custodios de nuestros recursos marinos y costeros.”

- d. Luego el Decano añadió los siguientes comentarios:
 - i. En su plan de trabajo como candidato a Decano presentó al Comité de Consulta que su interés era expandir el número de programas doctorales y vigorizar los programas graduados y subgraduados.
 - ii. Durante la entrevista, el Comité de Consulta le preguntó cuál sería su posición ante el cierre de algún departamento. Su respuesta fue que no iba a cerrar departamentos en ningún momento. Esta misma aseveración también la hizo en la reunión con el Departamento de Ciencias Marinas.
- e. El Decano abrió el tema para el diálogo con la asamblea y algunos profesores, entre ellos del Departamento de Ciencias Marinas, presentaron sus comentarios.
 - i. Según van las cosas, no hay que cerrar el Departamento, se cae solo. Se han perdido embarcaciones, se han dado por terminado programas exitosos como oceanografía y acuicultura. Si no hay apoyo y se siguen perdiendo plazas, los estudiantes no tendrán cursos que tomar. La dirección interina actual representa la continuidad de la política de la anterior administración.
 - ii. No hay ayudantías de investigación en Ciencias Marinas.

- iii. Los recintos necesitan la autonomía universitaria de la Administración Central y del poder político.
- iv. El Decano ha hecho visitas a todos los departamentos para atender problemas y buscar soluciones. Entre ellas está la revisión curricular que puede aumentar el número de estudiantes. Es cierto que no se otorgan ayudantías graduadas a Ciencias Marinas, sin embargo, de los ahorros de Artes y Ciencias se están pagando seis jornales. Dentro de las limitaciones, se están buscando soluciones. La única forma de llegar a donde se debe llegar es dar la oportunidad para que crezcan los programas graduados y subgraduados.
- v. Se ha dicho que los fondos externos han disminuido, sin embargo, el Departamento de Ciencias Marinas en 11 años ha sido el número uno en la obtención de fondos externos. Los datos indican que los fondos externos para los años 2005-2006 y 2006-2007 han ido aumentando significativamente.
- vi. En los años '90 el Departamento de Ciencias Marinas tenía sobre 30 ayudantías de investigación. Hoy día no tiene ninguna. Este semestre el Decano otorgó fondos para seis jornales.
- vii. En los próximos cinco años en el Departamento de Ciencias Marinas habrá una docena de profesores con posibilidad de retiro. Quedarían 6 o 7 profesores y el Departamento no puede trabajar con esta cantidad de docentes. El Decano dijo que iba a luchar por el Departamento, además, Ciencias Marinas tiene que tener un plan para demostrarle al Presidente y al Rector que puede trabajar con agencias gubernamentales en Puerto Rico.
- viii. Sobre las plazas, el Decano aclaró que el año pasado en Artes y Ciencias se perdieron 18 plazas. Sin embargo, se luchó y se obtuvieron cuatro: una para Ciencias Sociales, una para Geología, una para Educación Física y otra para Química. Hay dos nombramientos adicionales en proceso para la firma del Presidente: uno de Ciencias Sociales y uno de Humanidades. Este año hay seis posiciones vacantes causadas por renunciadas.
- ix. Es necesario cambiar la visión de la audiencia ante esta discusión. Si se sigue enmarcando este asunto como uno de supervivencia como departamento, se está perdiendo de vista la verdadera importancia de la existencia de un programa como éste. Se pierde de vista que sin la investigación que sale de Ciencias Marinas se impactan los problemas sociales que envuelven la vulnerabilidad de desastres, por ejemplo, el litoral y el desarrollo de las áreas costeras de Puerto Rico. El valor de la Universidad es la aportación desde todas las diferentes ramas a la solución de problemas. Si la visión es solamente la supervivencia de un área académica, el cambio de visión no es salvar a Ciencias Marinas, es salvar a Puerto Rico de su vulnerabilidad a los desastres. Lo que hace falta es un cambio de visión de cómo enmarcamos la defensa de Ciencias Marinas; tiene que ser distinta porque son tiempos distintos.
- x. Recientemente el Decano tuvo una reunión con visitantes del "U.S. Army Corps of Engineering", representado por el Director del Laboratorio Ambiental, el "Deputy Director of Coastal and Hydraulics Laboratory", y el Director de "Geotechnical and Structures Laboratory". En esta reunión acordaron desarrollar, en combinación con el Director de Ingeniería Civil y el Decano de Ingeniería, un programa que se podría llamar "Ocean Science and Engineering". Este modelo es muy común en universidades como MIT y tiene una integración de programas.
- xi. Surgió el interrogante sobre lo que pretende la Administración Central con la congelación de plazas, por qué hay que luchar por las plazas si las plazas son del Recinto.

Se presentó cuestión de quórum. Al corroborar que no había quórum, la reunión terminó a las 12:05 p.m. El Decano ofrecerá una reunión extraordinaria para atender los cursos pendientes del Informe del Comité de Currículo.

Sometido por,



Juan López Garriga, PhD
Decano

JLG/ndg